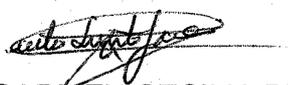


Quito, 28 de abril del 2009

**Señor  
INTENDENTE DE INSPECCION Y CONTROL  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Quito**

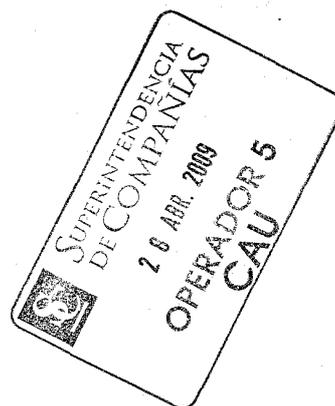
De acuerdo con las disposiciones legales, como Auditora Externa de "INDUSTRIA EXTRACTORA DE PALMA INEXPAL S.A.", estoy adjuntando una copia del informe de auditoría a los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del año 2008. Expediente 48166-93.

Atentamente,



CARMEN CECILIA PUENTE JARA  
CPA. 3707 SC-RNAE 593

RIO ZAMORA URB. SAN RAFAEL  
Calle VIENA No 14  
Telfax. 2501050 - 2862664  
Email: jarapuerta@gmail.com  
Quito – Ecuador



**INDUSTRIAL EXTRACTORA DE PALMA  
INEXPAL S.A.**

---

**Estados Financieros**  
**Años terminados en Diciembre 31, 2008 y 2007**  
**Con Informe de los Auditores Independientes**

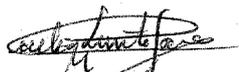
Marzo 20, 2009

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.  
Quinindé, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos tercero al quinto, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota D a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no dispone de los estados financieros de sus compañías relacionadas, que nos permita determinar la razonabilidad de los saldos presentados como inversiones. De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 20, la Compañía debe aplicar el método de participación para el registro de las mismas. En razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
4. La Compañía al 31 de diciembre de 2007, dentro del rubro de impuesto a la renta no ha provisionado aproximadamente US\$10,000, valor que representa la reliquidación del impuesto a la renta del año 2006 por falta de perfeccionar el aumento de capital con la inscripción en el Registro Mercantil, a fin de acogerse al beneficio tributario de reinversión de utilidades del año anterior. En razón de esta circunstancia no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

5. Al 31 de diciembre de 2007, dentro del rubro de impuestos por pagar la Compañía no ha provisionado aproximadamente US\$12,000, valor que representa la falta de pago de impuestos prediales al Ilustre Municipio del cantón de Puerto Quito correspondiente a los años 2005 al 2007. En razón de esta circunstancia no se ha dado cumplimiento con la Ley Orgánica de Régimen Municipal vigente.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado como necesarios, si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo tercero, y excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto a los asuntos mencionados en los párrafos cuarto y quinto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



Carmen Cecilia Puente Jara  
CPA 3707 SC-RNAE 593

**Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.**

**Balances Generales**

**(Expresados en dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo	70,918	52,143
Cuentas y documentos por cobrar (Nota A)	1,959,214	1,799,534
Inventarios (Nota B)	204,398	399,347
Gastos pagados por anticipado	12,246	7,316
<b>Total activos corrientes</b>	<b>2,246,776</b>	<b>2,258,340</b>
Propiedad, maquinaria y equipos (Nota C)	761,045	465,519
Inversiones permanentes (Nota D)	34,256	34,256
	<b>3,042,077</b>	<b>2,758,115</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Obligaciones financieras (Nota E)	1,329,532	1,365,075
Cuentas por pagar (Nota F)	315,899	250,092
Obligaciones con los trabajadores (Nota G)	85,502	52,816
Impuesto a la renta (Nota H)	1,156	34,261
Porción corriente del préstamo a largo plazo (Nota I)	-	27,292
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>1,732,089</b>	<b>1,729,536</b>
Préstamo a largo plazo (Nota I)	-	-
Jubilación patronal y desahucio (Nota J)	52,320	1,204
<b>Total pasivos</b>	<b>1,784,409</b>	<b>1,730,740</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>		
Capital social (Nota K)	250,000	250,000
Capital adicional (Nota L)	622,216	622,216
Reserva legal (Nota M)	57,623	31,719
Reserva facultativa (Nota N)	34,244	34,244
Utilidades acumuladas (Nota O)	293,585	89,196
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>1,257,668</b>	<b>1,027,375</b>
	<b>3,042,077</b>	<b>2,758,115</b>

  
**JORGE LUIS DEVALOS CENTENO**  
**GERENTE GENERAL**

  
**TOMAS ROBALINO SILVA**  
**CONTADOR GENERAL CPA. 12167**

**Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.**

# Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.

## Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Ventas netas	13,333,710	6,366,171
Costo de ventas	(12,544,961)	(5,790,420)
Utilidad bruta en ventas	788,749	575,751
Gastos de administración y ventas	(204,569)	(143,840)
<b>Utilidad en operación</b>	<b>584,180</b>	<b>431,911</b>
<b>Otros (gastos) ingresos:</b>		
Gastos financieros, netos	(155,712)	(177,608)
Otros ingresos, netos	8,340	9,061
	(147,372)	(168,547)
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>436,808</b>	<b>263,364</b>
Participación a trabajadores (Nota G)	65,521	39,505
Impuesto a la renta (Nota H)	90,994	43,347
Reserva legal (Nota M)	25,904	12,271
Amortización pérdida ejercicios anteriores	21,250	57,796
<b>Utilidad neta</b>	<b>233,139</b>	<b>110,445</b>
<b>Utilidad por acción</b>	<b>0.93</b>	<b>0.44</b>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación</b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>

  
JORGE LUIS DAVALOS CENTENO  
GERENTE GENERAL

  
TOMAS ROBALINO SILVA  
CONTADOR GENERAL CPA. 12167

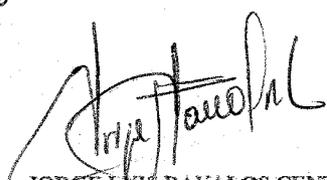
Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.**

**Estados de Evolución del Patrimonio**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial	250,000	150,000
Aumento de capital (Nota K)	-	100,000
<b>Saldo final</b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>
<b>Capital adicional</b>		
Saldo inicial y final	622,216	622,216
<b>Reserva legal</b>		
Saldo inicial	31,719	34,195
Apropiación de utilidades año 2006	-	8,525
Apropiación de utilidades año 2007	-	12,272
Apropiación de utilidades año 2008	25,904	-
Aumento de capital (Nota K)	-	(23,273)
<b>Saldo final</b>	<b>57,623</b>	<b>31,719</b>
<b>Reserva facultativa</b>		
Saldo inicial	34,244	47,744
Pago de dividendos	-	(13,500)
<b>Saldo final</b>	<b>34,244</b>	<b>34,244</b>
<b>Utilidades acumuladas</b>		
Saldo inicial	89,196	7,154
Amortización pérdidas anteriores	21,250	57,796
Dividendos pagados	(50,000)	-
Transferencia a reserva legal año 2006	-	(8,525)
Transferencia a capital social (Nota K)	-	(76,727)
Ajuste impuesto a la renta año 2006	-	(947)
Utilidad neta	233,139	110,445
<b>Saldo final</b>	<b>293,585</b>	<b>89,196</b>
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>1,257,668</b>	<b>1,027,375</b>

  
**JORGE LUIS DAVALOS CENTENO**  
 GERENTE GENERAL

  
**TOMAS ROBALINO SILVA**  
 CONTADOR GENERAL CPA. 12167

**Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.**

**Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	13,251,164	6,285,591
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(12,376,029)	(5,905,016)
Costos financieros pagados	(155,712)	(177,608)
Impuesto a la renta pagado	(215,093)	(37,292)
Otros ingresos, netos de egresos	(10,660)	8,385
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>493,670</b>	<b>174,060</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de propiedad, maquinaria y equipo	(255,804)	(121,075)
Efectivo recibido por venta de propiedad, maquinaria y equipos	19,000	17,000
Transferencia de inventarios al activo fijo	(125,256)	(103,786)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(362,060)</b>	<b>(207,861)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones financieras	(62,835)	99,244
Dividendos pagados	(50,000)	(13,500)
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamien</b>	<b>(112,835)</b>	<b>85,744</b>
Aumento neto de efectivo	18,775	51,943
Efectivo al inicio del año	52,143	200
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>70,918</b>	<b>52,143</b>

  
**JORGE LUIS RAVALOS CENTENO**  
 GERENTE GENERAL

  
**TOMAS ROBALINO SILVA**  
 CONTADOR GENERAL CPA. 12167

**Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.**

# Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.

## Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

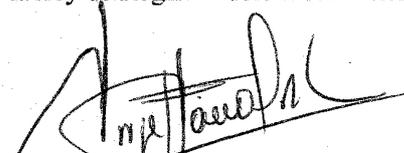
(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad neta	233,139	110,445
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciación	85,534	57,569
Utilidad en venta de propiedad, maquinaria y equipos	(19,000)	(677)
Provisión para obligaciones a trabajadores e impuesto a la renta	176,496	96,163
Provisión para jubilación patronal	51,116	
Amortización pérdida ejercicios anteriores	21,250	57,796
Apropiación reserva legal	25,904	12,272
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento en cuentas por cobrar	(175,560)	(31,685)
Diminución (aumento) en inventarios y gastos pagados por anticipac	190,019	(31,731)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	81,687	(19,839)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(176,915)	(76,253)
<i>ay</i> Efectivo neto provisto por las actividades de operación	493,670	174,060

### ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía transfirió del pasivo a corto plazo 1,069,439 a la cuenta por cobrar Ales C.A., por concepto de letras de cambio recibidas por ventas anticipadas, las mismas que son negociadas con las instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía aumentó el capital social en 100,000; mediante la capitalización de reserva legal por 23,273 y utilidades retenidas por 76,727 (mediante la reinversión de las utilidades generadas en el año 2006 de acuerdo con el Art. 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.)

  
JORGE LUIS DAVALOS CENTENO  
SERENTE GENERAL

  
TOMAS ROBALINO SILVA  
CONTADOR GENERAL CPA. 12167

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

# **Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.**

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

### **1. Descripción del negocio**

Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A. A. fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador, el 16 de noviembre de 1993, tiene domicilio en el cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas. Su objeto social es el establecimiento y cultivo de oleaginosas y plantaciones de ciclo corto y de otros productos agrícolas de exportación: el procesamiento posterior de dichos productos, su distribución, comercialización y exportación, y en general la realización de todas las actividades relacionadas con el campo agrícola y agroindustrial. La compra y/o venta al por mayor y menor, permuta, arrendamiento, importación, exportación, consignación, distribución, agenciamiento de toda clase de bienes muebles, mercaderías, productos, artículos, artefactos, accesorios, partes, piezas, insumos y equipos.

### **2. Bases de presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), vigentes al 31 de diciembre de 2008.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, maquinaria y equipos, la amortización de plantaciones y otros activos, provisión para jubilación patronal e intereses. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido aprobados por la administración a través de Junta General de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2008.

### **2. Inventarios**

Los inventarios de producto terminado, producción en proceso, materia prima, materiales y repuestos se encuentran valorados al costo de adquisición de la materia prima más los costos de producción incurridos.

### **3. Propiedad, maquinaria y equipos**

La propiedad, maquinaria y equipos se encuentra registrada a su costo de adquisición.

# Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Plantaciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%
Equipo de oficina	10 y 20%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%

#### 4. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se encuentran registradas al costo de adquisición.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Compañía en aquellas inversiones cuya participación en sus asociadas es inferior al 50%, no ha procedido a ajustarlas al valor patrimonial proporcional.

#### 5. Arrendamiento mercantil (leasing)

La Compañía mantiene contrato de arrendamiento mercantil sobre vehículo, los pagos se cargan a resultados a medida que se cancelan los cánones de arrendamiento. Durante los años 2008 y 2007 se registraron como gastos por arrendamiento US\$13,491 y US\$14,819 respectivamente.

Los arrendamientos de activos bajo los cuales todos los riesgos y beneficios inherentes al activo arrendado se mantienen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamiento bajo esta modalidad se reconocen como un gasto utilizando el método de línea recta, hasta el término del contrato de arrendamiento.

## **Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.**

### **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

#### **6. Provisión para jubilación patronal**

Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

#### **7. Utilidad neta por acción**

La Compañía contabiliza la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**A. Cuentas y documentos por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Compañías relacionadas (Nota N) (1)	501,738	1,352,496
Clientes (2)	736,689	20,751
Anticipos a proveedores	358,626	194,719
Documentos por cobrar (3)	140,000	139,750
Préstamos a empleados (4)	165,370	72,606
Anticipos a corto plazo	57,057	19,478
	1,959,480	1,799,800
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	266	266
	1,959,214	1,799,534

- (1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta incluye principalmente 501,190 y 1,334,898 respectivamente, que corresponde a la facturación por la venta de aceite a su accionista Ales C.A., la cual es cancelada conforme a los vencimientos de letras de cambio. (Nota E)
- (2) Al 31 de diciembre de 2008 esta cuenta incluye principalmente 629,697, que corresponde a la facturación por la venta de aceite a La Fabril, la cual es cancelada conforme a los vencimientos de letras de cambio. (Nota E)
- (3) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía ha suscrito cheques personales y letras de cambio, con sus accionistas por concepto de préstamo por compra de fruta de palma; que corresponde a Dávalos Centeno Jorge por 100,000, Dávalos Centeno Juan por 25,000 y Luzuriaga Guerrero Oliver por 15,000.
- (4) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía, sus ejecutivos y empleados.

Durante los años 2008 y 2007, la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables.

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial y final	266	266

**B. Inventarios**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Repuestos y materiales	59,891	65,440
Productos terminados	144,507	333,907
	204,398	399,347

**C. Propiedad,  
maquinaria  
y equipos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Terrenos	(1)	4,064	4,064
Edificios		334,441	317,921
Maquinaria y equipo	(2)	1,032,409	820,395
Vehículos		219,682	104,351
Muebles y enseres		19,577	16,968
Equipos de oficina		58,613	53,788
Plantaciones		94,936	94,936
Instalaciones		66,967	66,967
		1,830,689	1,479,390
Menos depreciación acumulada		1,069,644	1,013,871
		761,045	465,519

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (1) Con fecha 2 de marzo de 2005, la Compañía constituyó Hipoteca Abierta por una cuantía indeterminada sobre los terrenos que forma parte de la Finca a favor del Banco Pichincha, para garantizar todas y cada una de las obligaciones celebradas con este banco.
- (2) Con fecha 2 de marzo de 2005, la Compañía constituyó Prenda Industrial Abierta por una cuantía indeterminada sobre la maquinaria y equipos para la extracción de aceite rojo de palma africana que forma parte de la Planta Extractora de Aceite de Palma a favor del Banco Pichincha, para garantizar todas y cada una de las obligaciones celebradas con este banco.

El movimiento de propiedad, maquinaria y equipos, fue como sigue:

	2008	2007
<b>Costo ajustado:</b>		
Saldo inicial	1,479,390	1,280,998
Compras	255,804	121,075
Ventas	(29,761)	(26,469)
Transferencias de inventarios	125,256	103,786
<b>Saldo final</b>	<b>1,830,689</b>	<b>1,479,390</b>
<b>Depreciación acumulada ajustada:</b>		
Saldo inicial	1,013,871	966,448
Gasto del año	85,534	57,569
Ventas	(29,761)	(10,146)
<b>Saldo final</b>	<b>1,069,644</b>	<b>1,013,871</b>

**D. Inversiones  
Permanentes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31	%	Valor	Valor	Costo	Costo
	de	patrimonial	nominal	2008	2007
	tenencia	proporcional			
Palmistería	*	*	*	9,944	9,944
Acograsas S.A.	*	*	*	24,312	24,312
				<b>34,256</b>	<b>34,256</b>

(\*) Información no proporcionada.

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde a valores aportados para la constitución de un proyecto de Palmistería, la cual no se dio, esta pendiente su recuperación.  
La Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no dispuso de los estados financieros de las Compañías en las cuales mantiene inversiones, con el propósito de efectuar el cálculo del valor patrimonial proporcional.

**E. Obligaciones financieras**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
<b>Banco Pichincha:</b> (1)		
Sobregiro Bancario	48,913	107,041
<b>Industrias Ales C.A.</b> (2)		
Letra por 200,000 con interés del 8.92% vencimiento en marzo de 2009	180,619	-
Letra con interés del 8% vencida en Julio de 2007	-	38,034
Letra con interés del 8% vencida en diciembre de 2007	-	100,000
Letra con interés del 8% y vencimiento en enero de 2008	-	100,000
Letra con interés del 8% y vencimiento en febrero de 2008	-	270,000
Letra con interés del 8% y vencimiento en marzo de 2008	-	120,000
Letra con interés del 8% y vencimiento en marzo de 2008	-	120,000
Letra con interés del 8% y vencimiento en marzo de 2008	-	120,000
Letra con interés del 8% y vencimiento en marzo de 2008	-	120,000
Letra con interés del 9% y vencimiento en abril de 2008	-	120,000
<b>Banco Bolivariano:</b>		
<b>Industrias Ales C.A.</b> (2)		
Letra con interés del 11% y vencimiento marzo de 2009	200,000	-
Letra con interés del 8% y vencimiento enero de 2008	-	75,000

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Letra con interés del 8%, vencimiento enero de 2008	-	75,000
<b>Banco del Austro:</b>		
<b>La Fabril (3)</b>		
Letras con interés del 11% y vencimiento febrero de 2009	600,000	-
Letra con interés del 11%, vencimiento marzo de 2009	300,000	-
	<b>1,329,532</b>	<b>1,365,075</b>

- (1) Préstamos garantizados con prenda industrial sobre la maquinaria y equipo (Nota C).
- (2) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía ha recibido letras de cambio por concepto de venta de aceite rojo de palma de su accionista Industrias Ales C.A por 380,619 y 1,220,000 respectivamente. Valores que representan a ventas, los mencionados documentos son negociados directamente con los Bancos y a su vez cuentan con el aval de pago de Industrias Ales C.A. (Nota A)
- (3) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía ha recibido letras de cambio por concepto de venta de aceite rojo de palma de su cliente La Fabril por 900,000. Importes que son negociados directamente con el Banco. (Nota A)

**F. Cuentas por pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Proveedores	224,010	189,267
Anticipos de clientes	26,714	42,594
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	13,013	2,995
Dividendos accionistas	36,830	7
Retenciones en la fuente e IVA	12,760	8,444
Impuesto al valor agregado	40	160
Otros	2,532	6,625
	<b>315,899</b>	<b>250,092</b>

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

<b>G. Obligaciones con los trabajadores</b>	El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:		
	2008	2007	
<b>Beneficios sociales:</b>			
Saldo inicial	12,913	13,840	
Provisión del año	49,459	34,019	
Pagos efectuados	(42,789)	(34,946)	
<b>Saldo final</b>	<b>19,583</b>	<b>12,913</b>	
<b>Participación de los trabajadores: (1)</b>			
Saldo inicial	39,903	25,121	
Provisión del año	65,521	39,505	
Pagos efectuados	(39,505)	(24,723)	
<b>Saldo final</b>	<b>65,919</b>	<b>39,903</b>	
	<b>85,502</b>	<b>52,816</b>	

(1) Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

**H. Impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

De la utilidad anual de la compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores y el 25% de impuesto a la renta.

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% sobre las utilidades que reinvierta la Compañía.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

La Compañía al 31 de diciembre de 2007, dentro del rubro de impuesto a la renta no ha provisionado aproximadamente US\$10,000, valor que representa la reliquidación del impuesto a la renta del año 2006 por falta de perfeccionar el aumento de capital con la inscripción en el Registro Mercantil, a fin de acogerse al beneficio tributario de reinversión de utilidades del año anterior. En razón de esta circunstancia no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Concepto	2008	2007
Utilidad según libros antes de participación empleados e impuesto a la renta	436,808	263,364
Base para la participación de trabajadores	436,808	263,364
15% participación trabajadores	65,521	39,505
Utilidad después de participación a trabajadores	371,287	223,859
Menos Amortización pérdidas	(21,250)	(57,796)
Más gastos no deducibles	13,939	7,324
Utilidad gravable	363,976	173,387
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	363,976	173,387
Impuesto a la renta afectado por el 25%	90,994	43,347
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	90,994	43,347

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	34,261	18,173
Provisión del año	90,994	43,347
Ajuste	-	947
Pagos efectuados	(34,261)	(19,120)
Compensación con retenciones y anticipo	(89,838)	(9,086)
Saldo final	1,156	34,261

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**I. Préstamo a largo plazo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
<b>Banco del Pichincha:</b>		
Préstamo por US\$100,000 al 12.05% de interés anual, con vencimiento en junio de 2008.	(1)	-
		27,292
Menos porción corriente de préstamo a largo plazo	-	27,292
	-	-

Los vencimientos de obligaciones financieras a largo plazo, son los siguientes:

Años	2008	2007
2007	-	-
2008	-	27,292
	-	27,292

- (1) Con fecha 2 de marzo de 2005, la Compañía constituyó Prenda Industrial Abierta por una cuantía indeterminada sobre la maquinaria y equipos para la extracción de aceite rojo de palma africana que forma parte de la Planta Extractora de Aceite de Palma a favor del Banco Pichincha, para garantizar todas y cada una de las obligaciones celebradas con este banco. (Nota C)

**J. Jubilación patronal y desahucio**

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

	2008	2007
<b>Jubilación patronal</b>		
Saldo inicial	1,097	1,097
Provisión	38,416	
	39,513	
<b>Desahucio</b>		

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Saldo inicial	107	107
Provisión	12,700	
	12,807	
	52,320	1,204

Al 31 de diciembre de 2007 la Compañía no ha constituido provisión para jubilación patronal y desahucio.

- K. Capital social** Está constituido al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por 250.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de US\$1 dólar cada una.
- Con fecha diciembre 3 de 2007, mediante escritura pública, la Compañía aumentó el capital social mediante la capitalización de la reserva legal por 23,273 y utilidades retenidas por 76,727 (correspondiente a la reinversión de las utilidades generadas en el año 2006 de acuerdo con el del Art. 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.)
- L. Capital adicional** Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.
- El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- M. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- N. Reserva facultativa** Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de accionistas.
- O. Utilidades Acumuladas** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidaciones de impuestos.

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

<b>P. Transacciones compañías relacionadas</b>	Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:		
	Diciembre 31,	2008	2007
	<b>Cuentas por cobrar: (Nota A)</b>		
	Ales C.A.	501,190	1,334,898
	Aiquisa S.A.	-	17,598
	Palduana S.A.	548	-
		501,738	1,352,496

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
	<b>Ventas:</b>		
	<b>Ales C.A.</b>		
	Venta de aceite rojo palma	4,799,916	5,099,242
	<b>Palduana S.A.</b>		
	Venta de fertilizantes	2,134	-
	Venta de aceite de palma	-	106,714
	<b>Aiquisa S.A.</b>		
	Compra de aceite rojo	135,096	-
	Venta de aceite rojo palma	-	347,503

**Q. Precios de transferencia** Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas del exterior por lo que no se encuentra obligada a preparar ni presentar los anexos de precios de transferencia, ni el informe de precios de transferencia.

**Industrial Extractora de Palma  
INEXPAL S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**R. Eventos  
subsecuentes**

Mediante Resolución 466 de enero 19 de 2009 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 512 de enero 22 de 2009, el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (Comexi) estableció una salvaguardia por balanza de pagos, de aplicación general y no discriminatoria a las importaciones provenientes de todos los países, incluyendo aquellos con los que Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes que reconocen preferencias arancelarias con el carácter de temporal y por el período de un año

Adicionalmente, con Resolución 467 de enero 22 de 2009 del Comexi, se estableció la distribución de los cupos por importador, para la aplicación de la salvaguardia por balanza de pagos.

Posteriormente, mediante Resolución 468 de enero 30 de 2009 del Comexi, se reformó la Resolución 466 (salvaguardia por balanza de pagos) en varios de sus artículos y sus anexos; y, el 4 de febrero de 2009 se publicó la Fe de erratas de la Resolución 468 del Comexi.

Las resoluciones anteriormente señaladas han limitado el nivel de compras y por ende de las ventas de las Compañías que comercializan los productos sobre los cuales se ha establecido los referidos cupos.

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 20 de 2009) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---